

## DOSSIER

# De la palabra a la mano: La formación de la Educación Técnica en el Perú, 1864-1915

## From word to hand: The formation of technical education in Peru, 1864-1915

**Yenisa Guizado Mercado**

<https://orcid.org/0000-0001-7312-5910>

[12150181@unmsm.edu.pe](mailto:12150181@unmsm.edu.pe)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

---

### RESUMEN

El presente artículo analiza los orígenes de la educación técnica en el Perú y su importancia en el proyecto de modernización nacional tras la Guerra del Pacífico. El propósito es comprender el papel de la Escuela de Artes y Oficios de Lima en dicho contexto y cómo sus dos principales directores impulsaron tenazmente la propuesta de la industrialización. Se concluye que la profesionalización técnica inició el proceso de tecnificación a nivel nacional.

**Palabras clave:** educación técnica; modernización; artesanos; Escuela de Artes y Oficios de Lima.

### ABSTRACT

This article analyzes the origins technical education in Perú and its importance for the national project after the Pacific War. The aim is to understand the role of the Escuela de Artes y Oficios de Lima during this context and how its two main directors tenaciously promoted the industrialization proposal. The article concludes that technical professionalization initiated the process of technification in the national field.

**Keywords:** Technical education; modernization; artisans and Escuela de Artes y Oficios de Lima.

---

## Introducción

En este texto se analiza los inicios de la educación técnica en el Perú. Su conformación se produjo a mediados del siglo XIX, tras la debacle de la Guerra del Pacífico. La consigna de esta coyuntura fue promover una visión de progreso que, finalmente, se evidenció en las actividades de índole comercial, política y social. Sobre este último aspecto, el Estado asumió el protagonismo de una serie de reformas que se realizaron en el sector educativo. Se pensó que el Estado debía cumplir un rol moderador, cuya labor estuviera ligada a una visión moralizadora y civilizadora a través de la creación de escuelas técnicas, llamadas escuelas de artes y oficios. Estas instituciones, además que tuvieron una gran acogida entre artesanos y obreros, sirvieron para insertar al país en una visión de progreso industrial, frente a las profesiones liberales (orientadas a la formación intelectual) que no habían permitido explotar suficientemente los recursos naturales.

Esta investigación busca complementar trabajos anteriores (José I. López Soria, Iñigo-Bryce, Denis Sulmont, Manuel Vicente Villarán, entre otros) y brindar una respuesta a la interrogante: ¿Qué papel cumplió la educación técnica en el proceso de modernización nacional?

### La visión educativa durante la etapa republicana

Desde el inicio de la República, el Estado no contó con una política educativa sostenible que permitiera dotar de mejoras al rubro académico, salvo algunas medidas que canalizaron la educación en códigos educativos, reglamentos y leyes. Es importante mencionar que, durante el segundo gobierno de Ramón Castilla, se promulgó el 7 de abril de 1855, el nuevo Reglamento de Instrucción Pública del país, a través del ramo de Instrucción, Culto y Beneficencia, dirigido por Manuel Toribio Ureta (Galdo Gutiérrez, 2012, p. 35). Esta nueva norma buscó una educación totalizadora, donde convergiera lo moral, intelectual, lo estético y lo físico, a fin de poder incorporar nuevos elementos. Durante la vigencia del reglamento de 1855 se destacó la preocupación en la enseñanza media y universitaria, y no se prestó la atención necesaria al nivel primario ni a la educación vocacional. Por ello, la enseñanza artesanal se redujo a la Escuela de Artes y Oficios creada por Antonio de Pezet, y a la Escuela Industrial Municipal, fundada en 1873 durante el gobierno de Manuel Pardo.

De esta manera, el reglamento de 1855 no tardó en ser desplazado por el Reglamento General de Instrucción Pública de 1876, que permitió la creación del Consejo Superior de Instrucción y desapareció la Dirección General de Estudios, creada por Ramón Castilla (Galdo Gutiérrez, 2012, p. 42). Fue durante este tránsito que, en 1872, el Partido Civil llegó al poder bajo el liderazgo de Manuel Pardo, quien impulsó mejoras educativas a través de modelos extranjeros. Nuevamente, se estableció el funcionamiento de algunos institutos especiales de Instrucción Superior que pudieran estar a la par con la educación superior universitaria. Entre los establecimientos de formación técnica para estudiantes de condiciones humildes, se constituyó, en 1874, la Escuela Agrícola Práctica, y la Escuela de Artes y Oficios, que funcionó desde 1864 y fue reorganizada en 1872.

### La creación de la Escuela de Artes y Oficios de Lima: Inicios

A partir de la ley del 23 de octubre de 1849, el Ministerio de Gobierno y Ramo resolvió de manera unánime la creación de colegios de Artes y Oficios en todas las capitales de departamento, para el fomento de las industrias y las artesanías, así como también favorecer a las clases más desvalidas del país (Galdo Gutiérrez, 2012, p. 34). Esta ley se empezó a cumplir cuando gobernaba el presidente Ramón Castilla, quien, a través de la Convención Nacional, resolvió la creación de escuelas de artes y oficios en todas las capitales y, con este objetivo, se expidió la mencionada ley de 1849.

Inicialmente, se determinó que el lugar de establecimiento de la Escuela de Artes y Oficios sea el Colegio Real. Durante el segundo periodo de Castilla, en 1860, se contrató el personal que debía dirigirla en Lima, pero no fue sino hasta 1864 cuando se iniciaron los trabajos de adecuación del local donde debía funcionar el plantel. Ese mismo año se dictó su reglamento, en cuyo primer artículo estipuló que la Escuela forme artesanos instruidos, y sus conocimientos contribuyan al adelanto de la industria y a la reforma de las clases trabajadoras. El art. 2° determinó que los alumnos más talentosos podían formarse para ingenieros.

Para ingresar a esta institución se requería saber leer y escribir correctamente, haber estudiado Religión y Gramática Castellana, además de saber las cuatro primeras reglas de Aritmética (Monge, 1934, p. 2). En la memoria leída por el director de la Escuela de Artes y Oficios, en 1870, el General Manuel de Mendiburu señaló una serie de interesantes observaciones y sugerencias para el mejor desenvolvimiento de la institución, tanto de orden educativo, disciplinario y administrativo. De esta manera, el Gobierno pretendió garantizar un *estado de bienestar*<sup>1</sup> dentro de la institución, por lo que se procuró la alimentación, así como la vestimenta de los alumnos mediante una pensión de veinte pesos mensuales (Escuela de Artes y Oficios, 1865, p. 14). Asimismo, el encargado de que dicha disposición se cumpliera fue el director asignado, quien fue jefe de la Escuela y mantenía comunicación oficial con el Supremo Gobierno, al igual que con los padres o tutores de los alumnos.

Mendiburu propugnó la reforma del reglamento expedido el año 1864, modificado ya en gran parte por una serie de resoluciones gubernativas, con el propósito de mejorarlas y adecuarlas a la realidad. De esa manera fue como se expidió el nuevo reglamento de 1871, el cual determinaba «que el objeto de la Escuela era formar artesanos honrados e instruidos». Esta misión fue ampliamente cumplida, debido a que los mejores alumnos fueron llevados a todos los sectores del territorio, prestando sus servicios en las haciendas de la costa, las oficinas metalúrgicas serranas, las factorías de ferrocarriles y, en general, en los distintos centros industriales, de donde provenían principalmente los alumnos egresados de la Escuela de Artes y Oficios de Lima. En el artículo 5°, se estableció un taller de oficio por seis años en la provincia de la República que el Gobierno les asigne a los postulantes, como condición para que sean admitidos en la Escuela. Por otro lado, el presupuesto asignado a la institución tuvo varios aspectos a considerar, como la construcción del edificio de la Escuela, que estuvo valorizada en s/. 368, 679 00. El menaje del salón oficial y de las restantes oficinas en s/ 5 897 00; la capilla, el dormitorio, la enfermería, el comedor, la cocina, la ropería y el caballerizo en s/. 6 986 00; el salario del Ecónomo<sup>2</sup> en s/. 8 824 00; los salones de estudio, gabinete de Física, laboratorio de Química y Biblioteca en s/. 8 716 00; el almacén de materiales y herramientas en s/ 18 284 00; los talleres, máquinas y demás instrumentos en s/ 60 103 00. Ello hizo un total de s/ 476 489 00, cifra a la que debe agregarse el valor del área del terreno, de unos 20 000 m<sup>2</sup> (Monge, 1934, p. 8).

La Escuela de Artes y Oficios fue a la vez una institución conciliatoria y benigna para los artesanos, como lo señala Paul Gootenberg, debido a que su misión pedagógica enfatizó su atención en la capacitación técnica, con lo cual se insertó un modelo de preparación europea especializada para los hijos del pueblo. Además, sirvió como legitimación de honor de la mano de obra especializada en Lima, en miras de establecer un mejor futuro (Gootenberg, 1998, pp. 217-221).

1 Se refiere a que el Estado dotaba de vestimenta y de educación para forjar ciudadanos productivos a la sociedad. Existió también la posibilidad de subvencionar la educación a partir de becas, así como la posibilidad de ser aceptado en el internado de dicha institución.

2 Administrador de los bienes de una diócesis cuando la sede queda vacante, según la RAE.

## La posteridad de la Guerra del Pacífico y la importancia de la continuidad de la Escuela de Artes y Oficios de Lima

Con motivo de la Guerra del Pacífico en 1879, dejó de funcionar este centro de enseñanza, lo que pausó, de manera intempestiva, los primeros intentos de industrialización del país. Concluida la guerra, se firmó la paz, con lo cual surgió el patriótico empeño de que la convaleciente República florezca. Todas nuestras instituciones se inclinaron por la educación técnica, la cual no tuvo el éxito esperado, debido a que no se había considerado la fuerte inversión que ello implicaba.

Durante el gobierno de Nicolás de Piérola se prioriza el progresivo desarrollo natural del país a través de los sistemas pedagógicos modernos. La visión concreta, práctica, especializada y técnica, surgió por influencia del modelo norteamericano, e incluyó una orientación abstracta, académica y enciclopédica en nuestra educación. En 1885, se dictó una nueva ley de creación de escuelas de artes y oficios en el norte, centro y sur del país, pero no se concretó. El 10 de febrero de 1896, se aprobó una ley para que las municipalidades de cada capital de los departamentos estuvieran obligadas a fundar una escuela de este género, pero no obtuvo aprobación, dada la poca capacidad económica de las corporaciones edilicias, que ya no soportaban los fuertes gastos que les ocasionaba el sostenimiento de las escuelas de instrucción primaria.

Para el sostenimiento de estas escuelas, se acudió al recaudo del arbitrio municipal que gravaba el consumo de los alcoholes y bebidas alcohólicas, por lo que el Ministro de Justicia, Culto e Instrucción, dio la siguiente disposición que se debió acatar en los diferentes departamentos:

Casi todas las referidas Municipalidades, alegaron, para no cumplir inmediatamente la ley, que el impuesto de que se trata constituía su principal ingreso; de modo que, si lo destinaban íntegramente al sostenimiento de aquellas escuelas, no podrían atender á los demás servicios municipales. Es de suponer que en los cuatro años que han transcurrido desde la expedición de aquella ley, el estado de las rentas de los mencionados Consejos Provinciales haya mejorado, ya por la regularización en la cobranza de los impuestos, o por el aumento de estos; ó en fin, por haber propuesto al Gobierno la creación de nuevo arbitrios conforme á lo dispuesto en el inciso 16 del artículo 77 de la ley de Municipalidades; pues es inadmisibles que aquellas Corporaciones no hayan hecho nada de su parte para poder cumplir las disposiciones de la citada ley. Las disposiciones, de la citada ley de febrero de 1896, que está llamado á producir los más benéficos resultados, desde que á nadie se oculta la urgente necesidad de proporcionar al pueblo una instrucción verdaderamente práctica que lo coloque en aptitud de ejercer con provecho cualquier arte ó industria, asegurando así, con el bienestar de los individuos, el progreso del Estado.<sup>3</sup>

Posteriormente, en el gobierno de Manuel Candamo, se intentó reinstalar la Escuela de Artes y Oficios. En su mensaje a la nación enfatizó la importancia de las artes mecánicas, debido a que cualquier país, en miras de industrializarse, requiere mínimamente de instituciones competentes en este campo. Además, consideró necesaria la obra de mejoramiento nacional emprendida durante los dos últimos periodos presidenciales. Por su parte, Jorge Basadre señaló que, durante la presidencia de Candamo, además de comprometerse a hacer una reforma de la ley electoral y de la ley de imprenta, así como de las vías de comunicación, de la irrigación de terrenos de la costa y de la inmigración extranjera, también se preocupó de la educación industrial. Sobre esta última anunció el «establecimiento de una escuela de artes y oficios modelo en Lima» (Basadre, 1998, pp. 2442). Al respecto, tuvo un papel preponderante la Asamblea de las Sociedades Unidas,

<sup>3</sup> Archivo General de la Nación (AGN) Memoria de Justicia, Culto e Instrucción, fol. 759- 760. O.L N°8 Caja 896- 897 ( 1868)

cuyo presidente, Ramón Espinoza, hábil pedagogo, luchó infatigablemente por este propósito. Fue finalmente el Vicepresidente Calderón y el Ministro de Fomento, José Balta, quienes firmaron un decreto el 1 de junio de 1904, por el cual se dispuso la compra del antiguo local de Santa Sofía para sede de la Escuela de Artes y Oficios de Lima<sup>4</sup>.

### **Institución con miras progresistas: La Escuela de Ingenieros**

A fines de 1869, el gobierno de José Balta permitió el ingreso a suelo peruano del Sr. Eduardo de Habich, quien fue contratado como ingeniero del Estado, y desde entonces, hasta mediados de 1872, se desempeñó en varias comisiones, principalmente en los departamentos de Tacna, Moquegua y Tarapacá<sup>5</sup>. Durante el gobierno de Manuel Pardo, Habich, miembro de la comisión organizadora del Cuerpos de Ingenieros y miembro de la Junta Central, fundó la Escuela de Ingenieros el 18 de marzo de 1876, la cual se inauguró el 26 de julio del mismo año, con una rapidez casi irreal. Fue así cómo se dio inicio a la más fecunda obra de su gestión gubernativa, debido a que vio conveniente la formación de técnicos en nuestro territorio que fueran capaces de imprimir nuevos rumbos al trabajo, de estimular sus energías y de transformar los recursos naturales en fuentes de riqueza y de progreso. Esta escuela dirigió su principal objetivo a la realización de profesionales que permitieran la construcción constante del país. La figura de Eduardo de Habich desempeñó funciones de director de la Escuela, conjuntamente, con la del ingeniero miembro de la Junta Central de Ingenieros y vicepresidente de ella, formando así, el primer modelo que permitió la labor pedagógica, junto con el ejercicio práctico de la profesión (Paulet, 4 de febrero de 1909, p. 84).

Se considera, entonces, que esta escuela logró canalizar su visión teórico- práctica, pero la coyuntura crítica de la Guerra del Pacífico y la ocupación tanto de Lima como del local de la escuela, detuvieron el proyecto inicial. La tarea de Habich fue inquebrantable, ya que, tras la guerra, buscó algunos recursos personales, a fin de proseguir con la labor encomendada desde la Escuela de Ingenieros. Fue a través de la prestación de locales, cómo se continuó con el plantel técnico.

Según Ignacio López Soria (2000), una resolución suprema del 26 de enero de 1876 reorganizó los estudios de la Escuela de Artes y Oficios, la cual permitía la matrícula de alumnos externos. A su vez, las ideas de Manuel Vicente Villarán sobre las profesiones liberales y técnicas calaron en el mensaje a la nación del presidente Manuel Candamo, quien enfatizó en la enseñanza de las artes mecánicas. Así:

Una ley del 22 de septiembre de 1903 dispone que se reinstale la Escuela de Artes y Oficios y se contraten profesores de Europa [...] La finca conocida como “Santa Sofía” había sido adquirida con la finalidad de construir un “Colegio de Humanidades”. El proyecto no resultó y la finca fue comprada por la familia Dreyfus en 1874. Sus herederos firmaron en 1904 con el estado peruano un contrato de alquiler por 60 Lp. Mensuales, con una promesa definitiva por un valor de 12000 Lp. En 1906, el estado pagó el total y la finca pasó al estado, convirtiéndose en la sede hasta la actualidad de la antigua Escuela de Artes y Oficios (López Soria, 2000, p. 121).

4 En abril de 1872 se constituyó una sociedad de accionistas bajo la presidencia de Manuel Pardo, con el fin de fundar un colegio de instrucción secundaria según el modelo alemán *Gymnasium*, dentro de una extensa área de terreno identificado en el plano de P. V Jouanny de 1872. La obra fue adquirida por Dreyfus para construir un hospital en lugar del colegio. La idea de Dreyfus era donar el hospital terminado y equipado a la Beneficencia Pública de Lima para expresar su gratitud. Además, el recinto serviría para mantener viva la memoria de su esposa fallecida. Así, el hospital se denominó Santa Sofía y en el patio de ingreso se colocó un mausoleo. Para más información, ver Pamo Reyna (2016).

5 Es importante señalar que la repercusión de Habich no solo fue en el ámbito burocrático, sino que elaboró estudios sobre irrigación del valle de Azapa; otro, sobre la situación del valle de Locumba; los planos del Alto de la Villa de Moquegua; los del hospital para Arica, así como un gran estudio sobre transporte de las disoluciones de salitre entre la Noria e Iquique, y varios otros trabajos técnicos (Paulet, 1909, p. 84).

## La educación técnica: cimiento y continuación

Durante la posguerra, los postulados civilistas todavía eran influyentes entre los intelectuales de la República Aristocrática. Asimismo, el positivismo europeo también fue un influjo en sus ideas de modernización económica y orden político. Para ellos, el progreso del país consistía en el crecimiento de una economía de exportación, de libre comercio, con una democracia representativa limitada y basada en el desarrollo de una educación técnica y científica (Contreras y Cueto, 2018, p. 234). Al respecto, Monsalve señala:

Las primeras industrias en el Perú surgieron durante el boom guanero y, si bien su impacto en la economía fue reducido, tuvieron como características que todas, a excepción de dos fábricas textiles, estuvieron ubicadas en la ciudad de Lima. [...] Las políticas estatales con respecto a la industria no fueron cambiantes a lo largo del periodo del auge guanero. A partir de 1850 hasta 1867, los gobiernos mantuvieron políticas de libre comercio. Desde 1868 hasta el colapso de la economía guanera en 1872- 1873, aquellas políticas comerciales estuvieron acompañadas por una fuerte inversión en infraestructura para mejorar el transporte. Las iniciativas para proteger y fomentar las industrias provenían, por lo general, del Congreso. En 1845, los representantes de Ayacucho y Cuzco propusieron un proyecto para proteger a los antiguos talleres artesanales y obrajes. Pero, los diputados por Lima transformaron la propuesta en una ley para el fomento de las industrias modernas. (Monsalve, 2011, p. 249)

En 1903, el Congreso promulgó la ley para crear este plantel de la Escuela de Artes y Oficios bajo la vigilancia del Supremo Gobierno. Se designó el monto de Lp. 3, 000 0 00 (libras peruanas) para el Presupuesto General de la República y Lp. 1, 000 0 00 para su sostenimiento.

La iniciativa de esta ley fue del presidente Candamo y la refrendó el ministro Manuel C. Barrios. Asimismo, se elaboró otra ley que permitió la creación de una Escuela Práctica de Agricultura y la de Artes y Oficios en el Cuzco. Ambos establecimientos marcaron una pauta importante en el desenvolvimiento económico que se generó a nivel nacional. En ese mismo año, el Gobierno resolvió crear escuelas nocturnas y gratuitas de Dibujo, Geometría, Mecánica, Química y Electricidad en varias ciudades, con la finalidad de brindar facilidades a los obreros para que completen los conocimientos prácticos que adquirieron en los talleres. Estas escuelas nocturnas funcionaron en las ciudades de Lima, Cuzco, Arequipa y Chiclayo (Monge, 1934, pp. 7-8).

La figura parlamentaria del pedagogo Ramón Espinoza tuvo gran repercusión en 1903, ya que fue quien presentó el proyecto de ley n.º 247, la cual permitió restablecer el funcionamiento de la Escuela como parte del Presupuesto General de la República. Sin embargo, la muerte del presidente Candamo pospuso la reapertura.

El 24 de septiembre de 1905, el presidente José Pardo inauguró solemnemente la Escuela en el lugar que ocupa actualmente el Instituto Superior Tecnológico José Pardo (en la Av. Miguel Grau 620), en presencia de numerosos miembros del Cuerpo Diplomático y Consular, ante autoridades y particulares. Desempeñaba entonces la Cartera de Fomento, el ingeniero José Balta<sup>6</sup>, uno de los más dinámicos propulsores de la reorganización del establecimiento. Era director del Ramo el ingeniero Juan Antonio Loredo, quien posteriormente, en 1912, asumió el cargo de director de la Escuela.

<sup>6</sup> El señor don José Balta, en su tan notable discurso de inauguración, mencionó lo siguiente refiriéndose al poco éxito alcanzado hasta ahora en el Perú por los establecimientos de enseñanza manual y profesional: " Falta absoluta de personal preparado, falta de conocimientos en los legisladores y gobierno de lo que deben ser las escuelas de Artes y Oficios, dieron por resultado que, en unas ocasiones, no fueran las que se fundaban ni siquiera escuelas de aprendizaje profesional sino meras escuelas primarias con trabajo manual; y en otras, el título que se les daba hiciera presumir la necesidad de fuertísimos gastos para fundarlas y, por consiguiente, quedaban las leyes sin cumplimiento" (Paulet, 1905).

Durante la ceremonia, el presidente José Pardo hizo énfasis en lo que debía constituir y representar tan importante plantel:

El progreso moderno señala nuevos deberes a la acción de los gobiernos. Y buscar mejorar la condición de los hombres de trabajo, elevando su nivel intelectual y dándoles garantías que protejan su actividad contra los peligros de la naturaleza y del abuso, es nuevo horizonte abierto al espíritu humano, por el adelanto de las ciencias sociales y por el progreso industrial (Vera, 1942, p. 7).

En paralelo, el Gobierno buscó ampliar los beneficios de los técnicos y los obreros que ofrecían su mano de obra al país. Asimismo, potenció el rigor profesional de la Escuela de Artes y Oficios de Lima al nombrar de Pedro E. Paulet como su primer director, quien, en su vasta experiencia, se encargó de contratar a los jefes de taller y a los profesores. Se empezó entonces con los talleres de Carpintería y Ebanistería, Mecánica, Arte del Metal y Electricidad. Por otro lado, ochenta y ocho alumnos matriculados, con sus respectivos uniformes, rindieron honores en esa ocasión al jefe de Estado. La relación de esos alumnos fundadores, como la figura de Emilio Solórzano, quien más tarde fue profesor de este centro, permite entender la cuestión identitaria que los alumnos sostuvieron con la institución. Igualmente, cabría resaltar el hecho de que algunos de los exalumnos fueron contratados por el Gobierno de Panamá, con el objetivo de formar su propia Escuela de Artes y Oficios. De esta delegación destacó el profesor Emilio Guarini<sup>7</sup>, quien permitió esta proeza a nivel internacional (Guizado, Ragas, 2021).

Fue de gran orgullo para la Escuela de Artes y Oficios constatar que, de sus aulas, siete ex alumnos diplomados fueron promovidos para formar parte del plantel que se fundó en el año 1912, en Panamá; ellos fueron Leonardo Villanueva, de construcciones; Fausto Salazar, de carpintería; Jesús Galloso, de Mecánica; Federico Luna, Gustavo Reusens y Carlos Brandariz, de Electricidad y Max Verdaguer, de Artes Gráficas (Monge, 1934, pp. 7-8).

Al igual que los primeros alumnos destacados, podemos señalar que los directores más resonados fueron dos: Pedro E. Paulet (1874-1945) y Francisco Alayza Paz Soldán (1876-1946), quienes a su vez consolidaron la reapertura de la Escuela (Monge, 1934, pp. 7-8).

#### Alumnos fundadores

Ricardo Figueroa	Carlos E. Salaverry
Nicanor Bustinaza	Leoncio Martínez
Juan Francisco Romero	José Salas Corzo
José Aniceto Romero	Humberto Solari
Juan Emilio Benites	Hildebrando J. Polo
Adrián Gayoso	Carlos H. Martínez
Juan Rojas	José F. Patrón
Federico A. Luna	Emilio Solórzano

#### Personal docente fundador

Profesores	Clases
Sr. Pedro E. Paulet <sup>8</sup>	Química
Sr. Emiliano Guarini	Física
Sr. Francisco Bicheraux	Matemáticas
Sr. Julio Armbruster	Geometría y dibujo

7 Profesor de Física, medidas, mecánica y electricidad industrial. Jefe de sección de Electricidad de la Escuela Nacional de Artes y Oficios. Especialista en el ramo de la Electricidad, tenía demostrada una suficiente cantidad de trabajos científicos llevados a cabo en Europa.

8 Nombrado primer director en la reapertura de la Escuela de Artes y Oficios.

Cabe mencionar que los poderes públicos, conscientes de la necesidad de atender el desarrollo industrial del Perú, capacitaron al obrero para que actúe con toda eficiencia en esa esfera. Según mencionamos anteriormente, se crearon escuelas de artes y oficios en distintos puntos de la República. Los que sostuvieron una actividad regular fueron los de Cuzco, Trujillo, Cajamarca y Dos de Mayo, gracias a la inversión de s/. 47, 482 87 que determinó el Estado. Además, funcionaron talleres que fueron cubiertos por el Presupuesto de Fomento en Huancayo, Jauja, Tarma y Ayacucho, mediante la suma de s/ 2 316 66 al mes.

## **Principales directores de la Escuela de Artes y Oficios de Lima: Paulet y Alayza Paz Soldán**

### **La dirección de Pedro E. Paulet (1905-1911)<sup>9</sup>**

Paulet ingresó en 1802 a las Facultades de Letras y de Ciencias de la Universidad de Arequipa, en donde estudió los tres años reglamentarios para poder optar al grado de Bachiller en ambas facultades. Durante ese tiempo, fundó, con otros estudiantes universitarios, una Sociedad Patriótica y el Centro Artístico de Arequipa, en cuyas exposiciones presentó numerosos dibujos y esculturas originales. Un gran busto del arzobispo Chávez de La Rosa, fundador de la Beneficencia Pública de Arequipa y modelado por el propio Paulet, fue instalado en la fachada del local de esa institución. Según Mejía (2017), en 1898, ingresó al Instituto de Química Aplicada de la Universidad de París, en donde cursó con gran éxito los 3 años reglamentarios. En el último, fue nominado como uno de los 3 primeros que podía obtener la medalla de oro de ese instituto. En 1901, dicha universidad le expidió con honores su diploma de ingeniero industrial, hecho que comunicó a la Legación del Perú, mediante un oficio.

Aprovechando su estancia en París, frecuentó, como alumno libre, la Sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes y de Artes Decorativas, de 1896 a 1902.

Después de recorrer los principales hospitales de Europa, hizo el proyecto arquitectónico definitivo para el nuevo hospital Goyeneche de Arequipa, el cual, en 1904, fue subvencionado por donaciones que alcanzaron el valor de Frs. 3,000,000.

En 1900, Paulet fue nombrado por el Gobierno como adjunto en la Comisión General de la República en la Exposición de París, para elaborar los planos del Pabellón del Perú, por lo que fue nombrado por el gobierno francés como Oficial de Instrucción Pública. Dicho pabellón, elaborado en piedra artificial, fue transportado a Lima y fue erigido como el nuevo local del Instituto Municipal de Higiene. Esta institución sirvió como una entidad encargada de regular la venta de alimentos, mejorar la alimentación en las instituciones educativas y proveer de una cultura médica al país.

Terminada la Exposición fue nombrado Canciller del Consulado de Perú en París y, poco después, fue comisionado por el Gobierno para evaluar la introducción de la telegrafía inalámbrica en el interior del país. Paulet presenció los ensayos marítimos de Marconi en el Mediterráneo y los varios profesores alemanes en Europa Central. Permitió instalar en el interior de América, las primeras grandes estaciones inalámbricas en el cerro San Cristóbal de Lima, y la región amazónica (Mejía, 2017).

En la *Revista de la Escuela Nacional de Artes y Oficios*, se señaló lo siguiente:

<sup>9</sup> A través de una nota en la revista *Ilustración Peruana*, Pedro Paulet consideró que la enseñanza técnica se definió durante el siglo XIX. Ello debido a que el aprendizaje sin escuelas especializadas en el rubro, no permitieron un mayor conocimiento o especialización. Solo se llegaba a este a través de un vínculo amical con algún antecesor del oficio a desempeñar.

En 1905, [Pedro Paulet] fue llamado por el presidente José Pardo para fundar y dirigir, la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Lima, cargo que aceptó, embarcándose a mediados de año con siete profesores que contrató en Europa y el material necesario, oficialmente, con 110 becario de toda la República, en el primer aniversario de la toma del mando por el Presidente, según lo que este había prometido, en sus proclamas al ser elegido (Monge, 1934, p. 12).

Los reglamentos orgánicos e internos que propuso Paulet para la Escuela, fueron aprobados por decretos, pero recibieron modificaciones. Durante los cinco años que dirigió la Escuela Nacional de Artes y Oficios, la hizo participar activamente en la construcción del Hospital Goyeneche de Arequipa.

Los Goyeneche, en calidad de donantes, nombraron al ingeniero y ex presidente del Perú, Eduardo López de Romaña, como director de la obra. La comisión estuvo compuesta por su hermano Alejandro Paulet.

Durante sus vacaciones, Pedro Paulet, viajaba a Arequipa para dirigir las construcciones. Incluso introdujo novedades, como los vastos techos de cemento armado, los bastidores de acero, los pabellones de enfermos con sus servicios independientes, etc. En Lima, se ocupó en construir los primeros modelos de habitaciones obreras, con mobiliario completo, por lo que la municipalidad le otorgó una medalla de oro. En fin, formó la primera sociedad Pro-Aviación, en la que desempeñó el cargo de secretario general. Esta sociedad hizo posible los primeros vuelos en el Perú a través del aviador Bielovucic, contemporáneo de Jorge Chávez (Mejía, 2017, p. 112).

En 1910, estando a punto de concluir la gran obra del Hospital Goyeneche, Paulet renunció a la dirección de la Escuela de Artes y Oficios para embarcarse a Europa, en donde se casó con Luisa Wilquet. A su llegada a París, se asoció con Louis Michaud, conocido por ser el editor de la revista *Mundial*.

### **La dirección de Francisco Alayza y Paz Soldán (1915-1929)<sup>10</sup>**

Como ingeniero civil y de minas, estuvo muy ligado a la naciente Sociedad de Ingenieros (fundada en 1898), ya que su visión de lo nacional se orientó hacia la industrialización. Mediante los discursos que ofreció durante su nuevo cargo como ministro de Fomento, Alayza y Paz Soldán, expresó enfáticamente la relación entre la ingeniería y el patriotismo como punto de partida para afrontar y resolver los problemas del Perú. Este ideal se expresó en el siguiente extracto:

El campo de acción que el mundo ofrece hoy al ingeniero es inmenso. Es la fuerza de su brazo la que arranca a la tierra sus ocultos tesoros, la que ha rodeado al planeta de una red e caminos de hierro por la que se distribuyen, hasta sus más recónditos confines, no solo de productos de la industria sino el fuego divino de la idea. Con sus grandes obras de saneamiento ha ganado batallas contra las enfermedades y la muerte. Ha permitido volver prósperos a varios países, con grandes obras de irrigación y su obligación corolario, la colonización, transforma día a día, áridos desiertos, y los convierte en verdaderos edenés, proporcionando progreso i bienestar a la humanidad en su eterna lucha por mejorar las condiciones de su medio («El nuevo ministro de Fomento», 1908, pp. 367-368).

Alayza y Paz Soldán tenía en cuenta que, para poder ser un país civilizado, era necesario contar con un proceso exhaustivo de industrialización. Era crucial, entonces, consolidar una

---

10 Tuvo dos periodos. El primero de febrero a diciembre de 1914 y el segundo de agosto de 1915 a septiembre de 1930.

política educativa que inculque conocimientos prácticos en los nuevos hombres modernos que perfilaron el destino nacional.

En la memoria del año 1926, el Gobierno resaltó la función de la Escuela de Artes y Oficios en la senda del progreso, ello debido a que, durante su etapa de fundación solo contaba con 90 alumnos aproximadamente, y para 1925, se encontraban matriculados 344. Asimismo, se evidenció el incremento de la extensión del área del local para sus diversas secciones como: caldería, fundición artística, cerámica, plomería, tallado, etc. Por lo tanto, resultaba conocido que la cantidad y la calidad de las obras que se ejecutaban en los talleres eran cada vez mejores por año. Fue así también cómo se aumentó la posibilidad de establecer un mercado interno.

Otro aspecto que podemos mencionar fue el incremento de los estudiantes en los distintos rubros de la Escuela, tales como: el de becario (261), los pensionistas internos (47) y los pensionistas cuarto-internos (36), con lo cual se podía entender las dificultades que tuvo el Estado por subvencionar una gran cantidad de estudiantes en pro de mejoras educativas. Por otro lado, existieron dos secciones que optimizan el rendimiento de cada uno de los beneficiados: La primera a través de una mejor alimentación, cuya prescripción fue elaborada por el médico del establecimiento, el señor Oscar Morales. Él formuló un aumento en las raciones y estableció su accesible costo de 85 centavos. Mientras que la sección de Higiene propuso una lucha contra las enfermedades típicas de los alumnos, como la disentería amebiana<sup>11</sup> y el paludismo –enfermedad endémica-. Para controlar y evitar que se propague alguna de estas enfermedades, se dispuso que «las medidas profilácticas complementadas por consejos dados en las clases de Higiene General, las cuales han servido para conservar el estado sanitario del local». (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 3).

En el plano netamente académico se orientó al alumnado a llevar cursos teóricos y prácticos. Estos fueron los siguientes: Aritmética práctica, Geometría elemental, Nociones de descriptiva, Trigonometría, Física, Química, Electricidad y Mecánica Aplicada, Metalurgia, Álgebra, Historia y Geografía del Perú e Higiene. Se podría señalar, además, que grandes y destacados profesores volcaron sus saberes entre sus estudiantes, tales como Andrés Echeagaray y Emilio Solórzano.

Mediante nuestra revisión de las memorias de Alayza Paz Soldán, podemos afirmar que, como director, consideró la supresión de algunos cursos de la Escuela, debido a la disminución que experimentó el Presupuesto General, ya que las partidas para los cursos de inglés y Gramática práctica habían sido indispensables en el desarrollo completo de los estudiantes. Fue así, como el director expresó su respaldo a la utilidad práctica de los cursos:

Nuestros educandos son capaces de resolver una serie de puntos de verdadera utilidad que sería imposible conseguir en otro sistema de enseñanza. Como por otra parte aplican constantemente en el taller los resultados de sus estudios teóricos, la instrucción técnica que reciben resulta adecuada a su objeto. Todos estos conocimientos dotaron de excelencia a los estudiantes y emprendieron una prolífica labor en proseguir con la visión de industrialización (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 6).

De esta manera, los cursos que eran de carácter formativo, el de dibujo y el de croquis, permitieron desarrollar una mayor cantidad de capacidades entre los estudiantes, por ejemplo, los carpinteros y ebanisteros, dedicaron especial atención a la aplicación de perspectiva en los muebles y molduras; o, en el caso de los escultores, hacia el dibujo anatómico, de ornamentación y de estilos arquitectónicos, así como al dibujo decorativo. Cada uno cumplió con una actividad especializada para la institución.

<sup>11</sup> Diarreas prolongadas, causadas por una ameba.

Un aspecto muy interesante que el director criticó, fue el tipo de educación que hasta ese momento se ejercía en las escuelas, especialmente en la educación primaria, según indica Alayza Paz Soldán:

La instrucción primaria constituye la piedra angular de la cultura intelectual y educativa de un pueblo. Inútil resultaría introducir reformas en las enseñanzas secundarias y superior si no se comienza por realizarlas en la base del edificio pedagógico. Se busca romper con el aprendizaje memorístico encausándolo hacia una visión más crítica (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 15).

Contempla que la educación ha diferido en la historia según las tendencias y necesidades que cada periodo plantea y presenta. Por ello, la Escuela representaba una afirmación a los nuevos cambios que «Hoy, en el siglo de la ciencia y de la industria, que no es sino ciencia aplicada a las necesidades humanas, debe ser a base de trabajo manual, de observación y raciocinio, y no prescribiéndole la labor memorista como único medio de adquirir conocimientos» (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 17).

Por otra parte, Alayza Paz Soldán resaltó el trabajo manual, el cual anteriormente, había sido subestimado del plano de acción de las demás actividades de la sociedad; no obstante, asegura que es «el fundamento de todo sistema racional de enseñanza, como el *substratum* de la actual ciencia pedagógica, y termina por ser el maestro por excelencia» (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 18). El trabajo manual entonces se liberó de su condición de servidumbre; dejó de lado su signo social de humillación y dio el giro hacia un ideal de industrialización. Se tornó aún más significativo cuando se estableció la Escuela en la zona Norte, lo que se advirtió como una importante democratización de la educación:

En los planteles de la gran república del Norte trabajan mano a mano el hijo del potentado político y el del simple obrero, el descendiente de los reyes de la industria y el del pobre campesino, constituyendo la mejor escuela de democracia, pues pone en diario contacto durante la infancia, unidos en la brega común, a niños de tan diferente condición (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 20).

La propuesta de fundar más escuelas prácticas a nivel nacional tuvo entonces como propósito construir plataformas que optimicen el rendimiento y la actitud de muchos jóvenes hacia la industria y el trabajo. La labor que desempeñaron los maestros entonces no se redujo sólo a instruir, sino a modelar el espíritu mediante la observación. Este carácter práctico del americano del norte -dedicado a la habilidad manual- permitió una lógica de trabajo asertiva que desdeñó el aprendizaje por repetición.

No hay duda de que mantener los métodos decimonónicos en el siglo XX podía dar la espalda al progreso y ralentizar así el crecimiento industrial, por ello se le otorgó una gran importancia al capital y a la técnica norteamericana (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 23).

Otro punto que abordó esta memoria fue el tipo de evaluación que debía de efectuarse al alumnado, a fin de comprobar su aprovechamiento anual. Anteriormente, las pruebas eran de carácter unívoco; es decir, el alumno era evaluado de forma oral, por lo que la transición hacia pruebas mensuales, tanto teóricas como prácticas, requerían de mayor preparación, debido a la importancia del trabajo manual, del dibujo, del croquis y de los interrogatorios en clases.

Es importante señalar que los departamentos académicos que constituyeron la Escuela de Artes y Oficios, tuvieron un carácter funcional dentro de la sociedad limeña, ya que muchos

de los objetos que se produjeron formaban parte de la demanda y de la cotidianeidad de los ciudadanos, a su vez se empleaban insumos que provenían de distintas regiones del país, como bien describe la siguiente cita:

Llamó la atención por parte del Gobierno la necesidad de almacenar en el establecimiento un bien surtido stock de maderas nacionales y extranjeras, que permitan la constante ejecución de trabajos de ebanistería y tallados. Al carecer de madera seca se imposibilitaba la realización de la obra. Era imprescindible dotar de material a los estudiantes para que ellos pudieran pulir las habilidades que fueron adquiriendo en tan importante institución (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 26).

La eficiencia que tuvo cada departamento de la Escuela se reflejó en la demanda continua que poseían sus productos a nivel nacional, prueba de ello fue el pedido que hizo la provincia de Tarata (tras su reincorporación al territorio nacional) de cien carpetas bipersonales. No obstante, muchas veces era imposible poder cubrir las solicitudes a nivel nacional, ello debido a la escasez de fondos internos que optimicen el proceso de producción de la obra. En este sentido, el director de la Escuela de Artes y Oficios, al tener una estrecha relación con otras instituciones industriales extranjeras, gestó una importante cooperación, por ejemplo, el Sr. William Crosby con la firma *The Stanley Works*, de *New Britain*, se comprometió obsequiar anualmente a la Escuela una herramienta, o máquina con la finalidad de optimizar el aprovechamiento de los alumnos del ramo de ebanistería (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 27).

Asimismo, los otros departamentos que conformaron la Escuela de Artes y Oficios, como el de Mecánica, Electricidad, Bellas Artes, tuvieron una participación activa en obras de carácter público. Así, para el primer caso, se elaboraron grandes rejas de fierro y de bronce para el local del Ministerio de Fomento; se fundieron tres relieves de bronce con la representación del Perú, modelados por el ingeniero Sr. Manuel Elguera; se elaboró una reja de fierro y otra de bronce para el mausoleo del Dr. Juan Portella; un molde seccional de hierro y de roble para la confección de postes de cemento, destinados al Concejo Distrital de Ancón, así como una serie de placas conmemorativas. Para el segundo caso, se construyeron transformadores, reductores y elevadores de voltaje, al igual que cocinas eléctricas. Para el tercero, se implementó la enseñanza de Anatomía artística y de Dibujo, estrechamente vinculadas con las artes plásticas. De igual manera, se dictaron cursos de cultura artística, historia del Arte, estética y mitología (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 31).

Uno de los departamentos que tuvo mayor repercusión fue el de Fundición Artística, ya que fue aquí donde se plasmaban en bronce las estatuas de los personajes más emblemáticos de estos años, entre los cuales se pueden mencionar la estatua del general Garzón, la de Manuel Candamo, expresidente de la república y reputado estadista, la placa conmemorativa a la hermana madre Hermasia Paget, superiora del convento de los Sagrados Corazones, y a quien el almirante du Petit Thouars acudió a su ayuda en 1881.

Gracias al formato europeo de las exposiciones, la Escuela de Artes y Oficios pudo demostrar los progresos de la industria nacional peruana, por ejemplo, en la exposición realizada en La Paz (Bolivia) obtuvo una medalla de oro. El Perú exhibió el trabajo de mecánica, de fundición industrial y artística, de cerámica y ebanistería, obras escultóricas y aparatos eléctricos.

Como un indicador de progreso, la participación de la Escuela de Artes y Oficios en el ámbito nacional y extranjero fue el estímulo más importante que permitió crear más centros

especiales de educación, destinados a formar obreros instruidos, capaces de llegar a ser jefes en su rubro. Por ello, las escuelas técnicas representaron el germen de la industria (Alayza Paz Soldán, 1927, p. 36), siguiendo el modelo alemán que conjugaba la gran industria y los institutos técnicos. Por otro lado, es necesario evaluar los campos que brindaron el sustento y crearon múltiples industrias en las que trabajaron unidos el elemento nacional y el extranjero, ambos sujetos en la mirada del progreso. Sin la influencia extranjera, el modelo técnico hubiera sido totalmente distinto al que actualmente se conoce.

## Conclusiones

La educación técnica de Lima tuvo una trayectoria interrumpida por la Guerra del Pacífico y por la ausencia de una visión clara que no permitió consolidar el funcionamiento de las escuelas de artes y oficios, sino hasta el siglo XX. Ello se debió al poco interés que se brindó a estas instituciones que buscaban fortalecer la mano de obra técnica, contraria a las condiciones favorables que poseía la Escuela de Ingenieros.

En el siglo XX, las escuelas técnicas estuvieron dotadas de directores que tuvieron una capacidad de gestión de largo alcance, debido a los estudios extranjeros que habían experimentado y que, por consecuencia, ampliaron el bagaje industrial con el que intentaron reformular el país.

Los estudiantes que acudieron a la Escuela de Artes y Oficios tenían como ideal convertirse en especialistas de cada una de las distintas carreras que esta poseía, ya que de esta manera podía asegurar su estabilidad económica al cubrir las demandas que el Estado debía de cubrir en Lima y en otras provincias.

El modelo de escuela técnica peruana se basó en el modelo norteamericano, donde la mano de obra era el impulso necesario en los países que querían llevar a cabo un proceso de industrialización, mediante el uso adecuado de los recursos naturales que poseía.

Finalmente, las grandes exposiciones nacionales que se originaron en el siglo XIX, permitieron estimular la política industrializadora de países como el Perú, que asumieron el reto de competir contra la avasalladora presencia de industrias internacionales.

## Archivos consultados

AGN: Ministerio de Justicia, Instrucción y Beneficencia. (1900)

Informaciones y Memorias de la Sociedad de Ingenieros. (1908)

## Referencias bibliográficas y hemerográficas

Alayza Paz Soldán, Francisco. (1927). *Escuela nacional de artes y oficios. Memoria leída por Francisco Alayza Paz Soldán, en la ceremonia de clausura del año escolar de 1926*. Lima: El Lucero.

Basadre, Jorge (1998), *Historia de la República del Perú*, tomo 16. Lima: La República, Universidad Ricardo Palma.

Contreras, Carlos y Cueto, Marcos (2018). *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Escuela de Artes y Oficios (1865). *Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios*. Lima: Imprenta de J.R. Montemayor.

Galdo Gutiérrez, Virgilio (2012). *Visión histórica de la educación peruana (etapa republicana)*. Lima: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores.

Gootenberg, Paul (1998). *Imaginar el desarrollo: Las ideas económicas en el Perú postcolonial*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Banco Central de Reserva del Perú.

Guizado Mercado, Yenisa, y Ragas, José (2021). La Escuela Nacional de Electricidad y la educación técnica en Perú. *Diseña*, (18), <https://doi.org/10.7764/disen.18.Article.5>

- El nuevo ministro de Fomento, manifestación de la Sociedad de ingenieros (1908). *Informaciones y Memorias de la Sociedad de Ingenieros*, 10(9), 367- 368h.
- López Soria, Ignacio. (2000). Apuntes para la historia de la formación técnica en el Perú. En *Construyendo el Perú. Aportes de ingenieros y arquitectos* (pp. 119-133). Lima: Proyecto Historia UNI, Universidad Nacional de Ingeniería.
- Mejía, Álvaro. (2017). Pedro Paulet, sabio multidisciplinario. *Persona y Cultura*, (14), 95-122. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/persona/article/view/209>
- Monge, Luis. (1934). Breve reseña histórica sobre la creación de la Escuela de Artes y Oficios. *Revista Nacional de la Escuela de Artes y Oficios*, (1), s/p.
- Monsalve, M. (2011) Industria y mercado interno (1821- 1930). En Carlos Contreras (ed.), *Compendio de Historia económica; economía de la primera centuria independiente*, tomo 4. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, Instituto de Estudios Peruanos.
- Pamo Reyna, Oscar. (2016). *La medicina francesa en el Perú del siglo XIX*. Lima: Academia Nacional de Medicina, Ministerio de Salud.
- Paulet, Pedro E. (4 de febrero de 1909). La enseñanza técnica en el Perú (Preliminar). *La Ilustración Peruana*, 1(3), 63-66.
- Paulet, Pedro E. (16 de octubre de 1905). La Escuela de Artes y oficios. *Prisma, revista ilustrada de artes, letras*, 1(3), 18-22.
- Vera, Joaquín. (1942). Monografía de la Escuela Nacional de Artes y Oficios. *Revista de la Escuela Nacional de Artes y Oficios*, (36), 5-20.

Presentado: 12/08/2022

Aceptado: 27/10/2022

Publicado online: 31/12/2022

---